



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #03 (2018-2019) 23 DE OCTUBRE DE 2018

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. José Hawayek Alemañy, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana Interina del Decanato de Estudiantes
Dra. Débora H. Silva Díaz en representación del Dr. Agustín Rodríguez González,
Decano Interino de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana Interina de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Representante del Senado Académico
Dra. Astrid J. García Ortiz, Representante del Senado Académico
Sr. Noé Crespo Hernández, Representante Estudiantil

MIEMBROS PERMANENTES EXCUSADOS:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas y
Presidente de la Junta Administrativa
Dr. José R. Rodríguez Medina, Decano Interino del Decanato de Investigación
Sr. Marcos Torres Rivera, Decano Interino del Decanato de Administración

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto
Lcda. Joselyn K. Rodríguez González, Directora Asociada de la Oficina de Asesores Legales
Sr. Manuel Colón Pérez, Director Interino del Departamento de Gerencia de Capital Humano

INVITADOS PERMANENTES EXCUSADOS:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector

A. Comprobación de quórum por el Secretario Ejecutivo, Dr. Raúl Rivera González

La reunión ordinaria convocada para el **martes, 23 de octubre de 2018**, comenzó una vez constituido el quórum a las **11:15 de la mañana** y bajo la presidencia del Dr. José Hawayek Alemañy. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias del Rector.

B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 25 de septiembre de 2018

La Dra. Astrid García presentó enmienda para que en la página tres (3) en el Informe del Rector donde lee que en la **Escuela de Farmacia** se está remodelando el anfiteatro, debe leer: **Escuela de Enfermería**.

La Dra. Wanda Maldonado presentó enmienda para que en la página 3 y en adelante donde lee Middle **State** Association, debe leer: Middle **States** Association.

La Dra. Astrid García presentó enmienda para que en la página 13 en asuntos regulares en el Otorgamiento de Rango Académico para personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes, el nombre de la Dra. Bianca A. Torres debe eliminarse, ya que su nombramiento no fue considerado.

El acta se aprobó, según enmendada.

C. Informe del Rector Interino

El Dr. José Hawayek indicó que no hay informe.

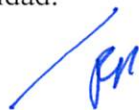
D. Asuntos Pendientes

1. Solicitud de prórroga del **Comité Ad-Hoc que está atendiendo la Certificación Núm. 98, 2018-2019, JA-RCM**, referente a la **enmienda del Reglamento para Otorgar Exención de matrícula a los estudiantes que participen en el Coro del Recinto de Ciencias Médicas**

La Dra. María M. Hernández solicitó se posponga el asunto. Se aprobó por unanimidad.

2. Aclaración de la **Certificación 69, 2018-2019, JA-RCM**, referente a la otorgación de **Ascenso en Rango Académico a la Dra. Irma I. Quiñones Maurás del Decanato de Asuntos Académicos**

El Dr. José Hawayek indicó que el Decanato de Asuntos Académicos había solicitado en agosto que se retirara de las consideraciones de ascenso en rango a la Dra. Irma Quiñones, ya que esta había renunciado al Recinto de Ciencias Médicas. Se retiró de la lista. El doctor Hawayek propuso derogar la Certificación 69, 2018-2019, JA-RCM. Se aprobó por unanimidad.



E. Asuntos Especiales

1. Consideración de **Certificación Núm. 016, 2018-2019, SA-RCM**, referente a la **solicitud que la Junta Administrativa posponga la fecha para recibir los casos para ascenso en rango que se sometan este año 2018-2019**

Luego de la discusión de rigor se presentó moción para **extender la fecha de entrega de documentos para ascensos en rango a la Junta Administrativa al 22 de marzo de 2019 y la evaluación de los candidatos será en la reunión de junio de 2019.**

La moción fue secundada y aprobada por unanimidad.

El doctor Hawayek trajo la preocupación del doctor Rivera en relación al proceso para ascensos en rango que se llevará a cabo en enero de 2019, debido a que varios candidatos fueron evaluados por miembros que actualmente no son parte de la Junta Administrativa. La doctora Zorrilla, Representante del Senado Académico y la doctora Silva en representación del Decano de Medicina se ofrecieron para hacerse cargo de los evaluados por la doctora Loza y el doctor Colón respectivamente.

2. Consideración de **Certificación Núm. 019, 2018-2019, SA-RCM**, referente a la **solicitud para que el Representante Estudiantil Alternativo ante la Junta Administrativa pueda asistir a las reuniones de este cuerpo.**

Se acordó que se dialogará con el Rector para invitar al Representante Estudiantil Alternativo a una o dos reuniones para que se familiarice con los procesos.

3. Solicitud del **Comité de Personal de Facultad de la Escuela de Medicina para extensión de la fecha límite para someter ante la Junta Administrativa los documentos para solicitud de Ascenso en Rango para este año académico 2018-2019.**

El Dr. José Hawayek aclaró que este asunto fue atendido previamente en el punto uno.

4. Carta de renuncia de la Dra. María A. Loza de Coro, Catedrática de la Escuela de Medicina Dental, **quien se encuentra en disfrute de una Licencia sin Sueldo por Asuntos Personales dispuesta en la Certificación Núm. 102, 2017-2018, JA-RCM**

El Dr. José Hawayek informó que esta facultativa renunció. Se aprobó por unanimidad derogar la licencia sin sueldo efectivo al 1ro de noviembre de 2018.

5. Solicitud de **Ascenso en Rango por Preparación Académica (RGUPR – Sección 47.5.1.1)**

La Dra. Bárbara Segarra, presentó la solicitud. **Se aprobó por unanimidad otorgarle el ascenso a Catedrática Auxiliar por preparación académica a la Dra. Yadiris López Rivera de la Escuela de Profesiones de la Salud con efectividad al 1 de noviembre de 2018.**



F. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

Escuela de Medicina

- Dra. Filipa Godoy Vitorino, Catedrática Asociada
(*Vía excepcional basado en Sección 44.1.2 del RGUPR*)

La doctora Zorrilla presentó la solicitud. Se aprobó por unanimidad.

- Dra. Krystal Miranda Aponte, Catedrática Auxiliar

La doctora García presentó la solicitud. Se aprobó por unanimidad.

- Dra. Elvia Rivera Figueroa, Catedrática Auxiliar

La doctora García presentó la solicitud. Se aprobó por unanimidad.

Escuela de Farmacia

- Dra. Bianca Torres Hernández, Catedrática Auxiliar

La Dra. Wanda Maldonado aclaró que la Junta Administrativa del Recinto de Humacao confirmó que no se le había otorgado rango académico a la doctora Torres.

La doctora Zorrilla presentó la solicitud. Se aprobó por unanimidad.

2. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:

Escuela de Medicina

- Dra. Gisela Negrín García, Catedrática Auxiliar

La doctora García presentó la solicitud e informó que en su curriculum vitae la doctora Negrín indicó que es Catedrática Asociada. Debido a que hay dudas con el rango, la doctora Zorrilla propuso que se posponga la consideración de este rango para la próxima reunión y que la Escuela de Medicina indague sobre la otorgación de este rango. Se aprobó por unanimidad.

- Dra. Nanette González Vélez, Catedrática Auxiliar.

La doctora García presentó la solicitud. Se aprobó por unanimidad.



Escuela de Medicina Dental

- Dr. Rafael A. Gavilanes Méndez, Catedrático Auxiliar
- Dr. Javier A. Rosado Sánchez, Catedrático Auxiliar

La doctora Zorrilla presentó ambas solicitudes. Se aprobaron por unanimidad.

3. Licencia:

Rectoría / Centro de Primates del Caribe

- Dra. Natalie Spiliopoulos, Profesor Adjunto

LICENCIA SIN SUELDO PARA FINES MILITARES desde el 11 de octubre de 2018 al 30 de junio de 2019.

Se aprobó por unanimidad.

G. Asuntos Nuevos

1. Solicitud para cambiar la modalidad de diurno a vespertino el Programa de Doctorado en Salud Pública con Especialidad en Salud Ambiental.

El Dr. José Hawayek presentó esta petición como moción de la Escuela Graduada de Salud Pública.

Fue secundada la moción y se aprobó con efectividad inmediata.

2. Informe de Título IX

El Dr. José Hawayek indicó que tiene el informe de Título IX y se le hará llegar al Secretario de la Junta Administrativa para que lo distribuya a los miembros de la Junta.

3. Requerimiento de documentos del Decanato de Administración para Liquidación de Viajes

La Dra. Wanda Maldonado presentó la preocupación por la solicitud de documentos por parte del Decanato de Administración para la liquidación de viajes oficiales. Indicó que envió una comunicación al Decano de Administración y le solicitó que busquen alternativas claras y que las divulguen a la facultad.

El Dr. José Hawayek indicó que se dialogará el asunto con el Decano de Administración.



4. UPR Parking System

La Dra. Wanda Maldonado indicó que tienen tres empleados (dos miembros de facultad y la Directora del Programa de Práctica Médica) que tienen problema para estacionar en el UPR Parking System. Estos facultativos son esenciales para los programas de la Escuela de Farmacia y les rehúsan aceptarle los documentos para solicitar estacionamiento. Solicitó la intervención de la Administración. El Dr. José Hawayek indicó que lo dialogará con la Lcda. Rosa Martínez e informará.

5. La Dra. Wanda Maldonado solicitó que en la próxima reunión se considere el asunto de los viajes oficiales que exceden dos semanas y que deben ser aprobados en la Junta Administrativa. La doctora Maldonado indicó que el año pasado se comenzó a utilizar un formulario que no estaba avalado por la Junta Administrativa. La doctora Maldonado informó que ha tenido que abstenerse de votar en los referéndums que son referente a este asunto por no tener la evidencia clara del endoso de las autoridades de esas Escuelas. Entiende que no debe ser un visto bueno sino una carta real de endoso que le dé peso a esa solicitud del Docente. Estos son récords para el futuro y deben contener cuál es el beneficio para la Escuela de procedencia del Facultativo.

El doctor Hawayek le delegó a la doctora Maldonado que en la próxima reunión de la Junta Administrativa presente el documento para discutirlo en detalle y que se circule a todos los miembros de la Junta.


Se aprobó moción de cierre a las 12:40 de la tarde.

Respetuosamente sometido,



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

VoBo:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCERS
Rector Interino

Aprobada en reunión del 11 / 12 / 2018
 día mes año

Firma 